

**TAXI CONVENCIONAL EN ZONAS URBANAS PERIFERICAS Y SERVICIO EJECUTIVO
BICENTENARIO S.A. BICENTENARIOTA
ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Acta correspondiente a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Taxi Convencional en Zonas Urbanas Periféricas y Servicio Ejecutivo Bicentenario S.A., celebrada el día 05 del mes de febrero del dos mil catorce (2014).

En el Cantón Quito Provincia de Pichincha, se reunieron en el local de eventos JC ubicado en el segundo piso del inmueble construido en la esquina de la Av. Leónidas Dublés y Graciela Escudero del barrio Santo Tomas Norte, cuando transcurrían las 14h30 horas del día, los accionistas de la mencionada compañía, atendiendo así a la convocatoria escrita remitida por el representante legal mediante comunicación de fecha 27 de enero del dos mil catorce (2014), publicada en el diario LA HORA y dirigida a la dirección registrada por cada uno de ellos en la compañía para tales efectos, asisten por cuenta propia.

Preside la Junta el señor Wilson Veintimilla en calidad de Presidente y actúa como secretario el señor Galo Barreno.

1.- Se verifica la presencia del libro de acciones y accionistas y se hace el llamado a lista, constatando por secretaría la presencia de 94 accionistas que representan 564 acciones, que a la vez significa el 69.6% del total del capital social pagado, en consecuencia, existe quórum para deliberar y decidir.

El señor Secretario transcribe y da lectura el orden del día, de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum.
2. Conocimiento y aprobación de los informes de gerente y comisario.
3. Conocimiento y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias, Estados de situación Financiera, Estados de Resultado, Estados de Flujo de Efectivo, Estados de Cambio en el Patrimonio y notas a los estados financieros del ejercicio económico 2013.
4. Conocer y resolver sobre la renuncia del señor Gerente General.
5. Nombrar nueva directiva.
6. Aprobar el reglamento interno de trabajo.
7. Resolver sobre actividad deportiva para los accionistas
8. Clausura de la junta.

Los accionistas acuden por cuenta propia, es decir, nadie se hace representar

No habiendo objeciones, el señor Presidente declara instalada la junta y dispone que por secretaría inicie con el primer punto del orden del día.

2.- Conocimiento y aprobación de los informes de gerente general y comisario.- Tanto el señor Gerente General como el señor Comisario, dan lectura a sus informes. Cabe aclarar que el señor Comisario no fue convocado por la prensa, pero fue convocado personalmente por el señor Gerente General, por tanto se encuentra presente y hace

personalmente la lectura de su informe a la junta, quienes procede a aprobar dichos informes por unanimidad sin ninguna objeción.

3.- A continuación el presidente de la junta le concede el uso de la palabra al gerente general de la compañía para que de lectura al informe económico de la empresa, es decir: balance general, estado de pérdidas y ganancias, Estados de situación Financiera, Estados de Resultado, Estados de Flujo de Efectivo, Estados de Cambio en el Patrimonio y notas a los estados financieros del ejercicio económico 2013, los cuales luego de una explicación, los señores accionistas proceden a aprobar por unanimidad.

4.- Conocer y resolver sobre la renuncia del señor Gerente General. Toma la palabra el señor Robinson Berrones como Gerente General e indica que debido a que ahora somos el doble de accionistas que la vez pasada cuando se eligió la directiva, pone su cargo de Gerente General a disposición de la Junta General de Accionistas a fin de que decidan lo que corresponda y todos hagan uso de su derecho a elegir y ser elegidos.

5.- La junta nombra a la nueva directiva.

El señor Secretario pide a los accionistas presentes que mocionen nombres para reemplazar al señor Gerente General y completar nueva directiva. Toma la palabra el señor Ángel Santana, accionista N° 43 y manifiesta que es facultad de la Junta General de Accionistas aceptar la renuncia al señor Robinson Berrones o ratificarle, ya que la renuncia no tiene carácter de irrevocable, sino más bien obedece a un acto de democracia. Toma la palabra el señor José Ayala accionistas N° 26 y agradece la gestión del señor Robinson Berrones como Gerente General, manifestando que en años que se desempeña como taxista en diferentes operadoras, es la primera vez que recibe un informe económico bien detallado y sustentado. Toma la palabra el señor Jorge Usiña accionista N° 39 mismo que mociona que debido a la eficacia de sus gestiones, el señor Robinson Estuardo Berrones Baño sea ratificado como Gerente general y que se nomine a otras personas para completar la directiva; moción que con algarabía es aceptada por unanimidad. Posteriormente la Junta General decide por mayoría de votos designar por un periodo estatuario como nuevo Presidente al señor Wilson Vicente Veintimilla Orbea. Para las demás dignidades se mociona a las siguientes personas: Segundo Raúl Parra Cadena, Ángel Gonzalo Vega Valdivieso, Luis Eduardo Toaquiza Toctaguano, Jorge Marco Avilés Moran, Miryam del Rocío Castillo Pilco y Sandra Pilar Santillán Tenesaca; luego de las debidas deliberaciones, la directiva de la compañía queda conformada de la siguiente forma:

PRESIDENTE: WILSON VICENTE VEINTIMILLA ORBEA
GERENTE GENERAL: ROBINSON ESTUARDO BERRONES BAÑO
COMISARIOS
PRINCIPAL: SEGUNDO RAUL PARRA CADENA
SUPLENTE: ANGEL GONZALO VEGA VALDIVIESO
COMISION DE DEPORTES
PRINCIPAL: LUIS EDUARDO TOAQUIZA TOCTAGUANO
SUPLENTE: JORGE MARCO AVILES MORAN
COMISION DE LO SOCIAL
PRINCIPAL: MIRYAM DEL ROCIO CASTILLO PILCO

SUPLENTE: SANDRA PILAR SANTILLAN TENESACA
SECRETARIO
GALO ENRIQUE BARRENO BARRENO

6.- Una vez leído e informado sobre las directrices que norman el reglamento interno se procede a aprobar el mismo por unanimidad, aclarando que queda autorizado el gerente general para cobrar veinticinco dólares por toda gestión que haga fuera de oficina y así mismo, pagar veinticinco dólares a cualquier miembro de la directiva u otro accionista que participe en actividades en defensa o favor de la compañía; incluido Juntas de Directiva. También la Junta autoriza el abono de doscientos dólares mensuales por uso de oficinas hasta el año 2015, luego de lo cual se aumentará a doscientos cincuenta. Así mismo la Junta autoriza cualquier egreso para actos sociales de la compañía, donaciones, mingas para arreglar las calles de Santo Tomas que es el barrio donde más trabajamos, también para gestiones en procura de hacer operativos de control en contra de los taxis informales. Toma la palabra el señor Mario Chicaiza propietario de la unidad Nro. 58 y mociona que por cada nuevo accionista se cobre mil dólares para la compañía y que el señor gerente general Robinson Berrones, cobre cualquier adicional como retribución por su trabajo de haber constituido ésta empresa. Toma la palabra el señor Hugo Barreno de la unidad 56, apoya la moción del señor Chicaiza y manifiesta que el señor Berrones sabrá si cobra o no cobra algún beneficio para él, ya que también podrá hacer con los nuevos accionistas de la misma manera que lo hizo con nosotros; es decir, gratis. Toma la palabra el señor Secretario y somete a votación la moción del señor Chicaiza, lo cual es aprobado por todos a excepción del señor Oscar Vallejo Padilla de la unidad Nro. 78, quien manifiesta que a los nuevos accionistas hay que cobrarles mínimo cuatro mil dólares; sin embargo, la moción queda aprobada tal como la propuso el señor Chicaiza.

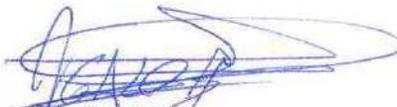
7.- Se establece que la actividad deportiva de los accionistas se realizara los días miércoles en las canchas del barrio La Venecia ubicadas a dos cuadras de la oficina de la compañía, y se norma las multas por faltas y por mal comportamiento de los accionistas.

Lectura y aprobación del acta de la Junta. Después de un breve receso, el secretario dio lectura a la presente acta y los accionistas aprobaron por unanimidad todos y cada uno de los mismos; es decir, las resoluciones se aprueban con el 69.6% del total del capital social pagado y el 100% del capital social concurrente a la Junta.

8.- Agotado el orden del día el presidente levantó la sesión y clausurando la misma, siendo las 16:45 horas.


Wilson Veintimilla
PRESIDENTE




Galo Barreno
SECRETARIO